



LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO EN EXTREMADURA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AÑO II

NÚM. 114

CÁCERES 13 DE ENERO DE 1937

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO

Una Patria: España.
Un caudillo: Franco.

Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 12 DE ENERO DE 1937

Sin novedad en todos los frentes. Se pasaron a nuestras filas en todos los sectores unos cincuenta milicianos con armamento.

Salamanca, 12 de Enero de 1937.—De Orden de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno*.

Nota del Gobierno Militar

El franqueo de la correspondencia aérea para Mallorca-Sevilla-Cádiz

El Excmo. Sr. General de la 7.ª División Orgánica me comunica haber quedado restablecido el servicio aéreo Palma de Mallorca-Melilla-Cádiz, por la Compañía "Ala Littoria", con servicio bisemanal, y siendo los precios de franqueo de 1'05 para cartas con peso normal y 0'90 para tarjetas postales.

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

El excelentísimo señor Gobernador General del Estado Español en oficio de fecha 9 del actual me dice lo que sigue:

«Excelentísimo señor. Atentos en todo momento al más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas, encaminadas todas, a encauzar y organizar serenamente la vida ciudadana, se servirá V. E. ordenar, que sin dilación alguna se fijen en todos los establecimientos públicos y en sitio bien visible los precios que rigen para todas las transacciones, precios que por ningún concepto podrán ser alterados, sin la correspondiente autorización, que habrá de ser dictada por mi autoridad y por fundados motivos que así lo aconsejen; bien entendido que de toda transgresión que sea cometida y que no sea corregida en el acto y debidamente sancionada dentro de las Facultades que le son propias haré responsable a V. E.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Valladolid 9 de Enero de 1937.—El gobernador general, *Luis Valdés*».

En su consecuencia, ordeno a todas las autoridades dependientes de la mfa procedan a exigir con la mayor urgencia en sus respectivas localidades el cumplimiento estricto de lo dispuesto en mencionada orden superior, obligando a que pongan en todo establecimiento público donde se realicen transacciones de cualquier clase y en el sitio más visible la correspondiente lista de precios impresa o manuscrita, pero con caracteres claros y en tamaño de letra grande para que pueda ser leída por toda persona que vaya a adquirir los artículos que necesite; bien entendido, que será inexorable en la imposición de sanciones a lo contraventores, tanto sean autoridades locales, agentes de ella o industriales de cualquier clase.

Espero de todos los habitantes de esta provincia denuncien a mi Autoridad cuantos casos conozcan de esta clase de infracciones para proceder con la máxima urgencia a corregirlos y sancionarlos con la severidad decretada por la superioridad.

Cáceres, 12 de Enero de 1937.—El Gobernador Civil, *Fernando Vázquez*.

CIRCULAR

El excelentísimo señor gobernador civil de Córdoba, con fecha 10 del mes actual, me dice lo siguiente telegráficamente:

«Ruego encarecidamente se sirva prohibir salida obreros esa provincia para recogida aceitunas en la de Córdoba, por estar cubierto número necesario. Intereso asimismo de traslado de este ruego a los Municipios de esa provincia».

Lo que se hace público en este periódico, para general conocimiento y efectos.

Cáceres 11 de Enero de 1937.—El gobernador civil, *F. Vázquez*.

Importa lo ingresado en la Sucursal del Banco de España hasta el día 31 de Diciembre último, por el concepto del «DIA DEL PLATO UNICO», la cantidad de sesenta y tres mil quinientas setenta y dos pesetas con trece céntimos.

De la anterior cantidad corresponde a la Capital, lo siguiente:

- Día 15 de Noviembre. Recaudado por la Cámara de Comercio, 1.593'74 pesetas.
- Idem ídem por las Señoritas, 6.244'60.
- Día 1.º de Diciembre. Recaudado por la Cámara de Comercio, 1.865'35.
- Idem ídem por las Señoritas, 5.962'55.
- Día 15 de Diciembre. Recaudado por la Cámara de Comercio, 1.914'35.
- Idem ídem por las Señoritas, 5.954'75.
- Total: 23.535'34.

Nota de la Oficina de Prensa y Propaganda

Saliendo al paso de las maniobras de las emisoras y periódicos rojos

Burgos.—La emisora Radio Castilla ha recibido del Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo el siguiente despacho telegráfico para su mayor difusión por radio y prensa:

«S. E. el Jefe del Estado ha dispuesto se dé la mayor difusión al siguiente despacho:

S. E. Generalísimo Franco desmiente de una manera terminante la noticia sobre los supuestos desembarcos de tropas alemanas en Marruecos, a los que una parte de la Prensa extranjera ha dado relieve estos días.

Esta es otra nueva maniobra de los rojos que sostienen con el oro robado de las cajas de España, pretendiendo dificultar las relaciones internacionales.

De todos es bien sabido que la entrada en el Marruecos español es libre para todos los ciudadanos de todas las naciones y que cuantos quieran pueden visitarlo y comprobar la falsedad de tal noticia.»

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Una feliz iniciativa

En torno a la protección de Huérfanos

¡Que no haya un solo español sin pan! ¡Ni un solo hogar sin lumbre! ¡Ni un solo niño sin calor de madre!

Parece que estamos escuchando voces de otros tiempos, ecos de romántica idealidad en los que solo se deja oír la voz pausada y cálida de los corazones inflamados por el fuego sagrado de la caridad.

Y, sin embargo, es una realidad tangible: el dinamismo de la guerra parece haberse contagiado a la tarea de la reconstrucción nacional que se lleva simultáneamente, con el mismo ritmo, con análogo ritmo, evidenciando que una y otra están propulsadas por el mismo fuego, el fuego de España, que al tratar de ser asesinada por la espalda, cobardemente, se ha revuelto valerosa, y echando mano a sus energías raciales y a sus viejas virtudes, ha dado cara a la adversidad con el decidido propósito de vencerla, y al lograrlo, se dispone a organizar su porvenir.

Y uno de los aspectos sentimentales y prácticos a la vez, más enternecedores y más simpáticos ha sido sin duda el de la atención que el Gobierno nacional presta en todo momento hacia el desvalido y especialmente hacia el cristalizado en su desvelo por los huérfanos: esas inocentes víctimas de la adversidad, que por una u otra circunstancia, han sentido al comienzo de la vida el más terrible latigazo que la vida podía darles, el de verse sin padres.

Una disposición del Gobierno General del Estado Español, dada en 23 de Diciembre próximo pasado, es el aldabonazo más enérgico que ha podido darse al corazón siempre hidalgo de los españoles. Por él se llama la atención de todos, absolutamente todos los españoles hacia el infeliz huérfano, para que se procure que no carezcan de hogar los múltiples niños, que por causa de la guerra o por otra cualquier circunstancia, se ven desamparados,

pidiendo que se abran todas las puertas de las casas honradas, y los acojan en su seno, los incrusten en las familias como un miembro más de ellas, les procuren el cariño de que la desgracia les privó y les doten de una educación santa, cristiana, española en una palabra, que les haga olvidar su desdicha.

Cáceres ha respondido inmediatamente a este llamamiento y en nuestro número de ayer publicábamos el acuerdo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, creando subvenciones para el prohilamiento de 25 niños huérfanos de los comprendidos en la Orden precitada de 23 de Diciembre de 1936.

La benéfica institución de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, con este magnífico rasgo, consolida sus posiciones de antiguo ganadas en la vanguardia de la caridad cacereña, desde las que, merced a su acertada Dirección y Gerencia, y al espíritu cristiano de su Consejo, no deja pasar necesidad social sin atenderla y contribuir a remediarla.

Sobre el caso concreto que nos ocupa, hemos conversado con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Fernando Vázquez Ramos, y esta autoridad nos ha elogiado como merece el rasgo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

Tiene mucha importancia—nos ha dicho—no solo por la cuantía de la ayuda a los 25 niños huérfanos, que ya sería bastante, sino porque se inicia un camino y ello sin duda ha de ser estímulo y ejemplo para otras muchas entidades y particulares que en Cáceres y su provincia están en condiciones de realizar análoga labor, y si esto es así, nuestra provincia habrá de ser de las primeras que resuelvan este problema y que lo resuelvan cristianamente.

Así lo estimamos nosotros.

Son muchas las familias en Cáceres con pocos hijos o sin ellos, que sabrán brindar el calor de sus hogares a estos infelices y no pocas son también las que aunque no puedan realizar el prohilamiento directo por su estructura familiar, están en condiciones de seguir el ejemplo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad subvencionando a otras con

cantidades que ayuden en tan benéfica labor.

Es preciso que todos coloquen la mirada ante su conciencia, que contemplan el dolor de España, que piensen en la tragedia en que nos han sumido las bárbaras elucubraciones de los malvados seguidas por la turba de los criminales y de los inconscientes, que piensen en los sacrificios mucho mayores de aquellos españoles que para defendernos están en las trincheras pasando calamidades y expuestos de minuto en minuto a perder la vida y que se den cuenta de que los que gozamos algo de bienestar y felicidad, a Dios se lo debemos y que de alguna manera habremos de pagárselo.

Y aun sin estas consideraciones de índole espiritual, reflexionen los ricos y los poderosos sobre lo que hubiera sido de ellos si no se hubiese producido el glorioso movimiento nacional.

El ejemplo lo tenemos en las desgraciadas regiones que han estado o aún están en poder de los rojos: Pincas arrebatadas, casas invadidas, riquezas de toda índole robadas, las hijas y las mujeres atropelladas bárbaramente, en una palabra, la caída vertical e inevitable en la más espantosa miseria.

Si de todo esto los ha salvado el movimiento, si a todo esto ha puesto valladar infranqueable la bravura y el patriotismo de nuestro glorioso Ejército, NADIE TIENE DERECHO a encerrarse en el egoísmo de conservar para sí solos lo que todos lo defendemos.

Tal es el criterio del Gobierno de la verdadera España, así lo ha expuesto en su conversación con nosotros el señor Gobernador civil de la provincia y con él coincidimos todos.

José Ollero Pérez

ABOGADO

Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Gestiones de todas clases en las Oficinas Públicas

Roso de Luna, 2 y 4. Teléfono 349

CÁCERES

Próximamente se pondrá a la venta

- F E -

Doctrina Nacional Sindicalista Revista mensual de la Falange, editada por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda

En el primer número originales de

- Primo de Rivera.
- Ruiz de Alda.
- Onésimo Redondo.
- Eugenio Montes.
- Javier Saldaña.
- Miguel Gran.

Precio: UNA peseta. Suscripciones, un año, 10 pesetas.

Las suscripciones se reciben en las Jefaturas de Prensa y Propaganda o en Dirección de FE, Garibay 36, San Sebastián.

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

Recordad que el día 1 y 15 de cada mes, es el día del Plato Unico.

¡Viva España!

Carta de París

Aunque los plumíferos a sueldo del Gobierno Blum y los logreros políticos que han unido su suerte al llamado Gobierno del Frente Popular, con un cinismo desvergonzado, pretendan hacer creer que la situación de Francia va mejorando, la realidad es muy diferente. En realidad, gracias a la política demagógica del Frente Popular, el coste de la vida en Francia ha aumentado en un 20 por 100, resultando así ilusorio el pretendido aumento de jornales, arrancado a los patronos mediante coacciones y ocupaciones ilegales de fábricas, que el Gabinete Blum tuvo que declararse impotente para impedir.

La industria, clave de toda la economía, es la edificación, ya que a ella acude el ahorro realizado en las demás ramas de actividad y la mejora de la vivienda es típicamente representativa de las condiciones de vida.

De las estadísticas oficiales, resulta que la madera de construcción que valía 384 francos en Noviembre de 1935, ha subido a 583; el índice de cemento, ladrillos, etc., ha subido de 502 a 567, y el de los hierros para edificación de 375 a 483 francos; la consecuencia inmediata e inevitable es que la actividad de la construcción, no solamente no ha aumentado, sino que ha bajado del índice del 66 por 100 en Octubre de 1935 a 56 en Octubre del pasado año.

Estos son los resultados efectivos y palpables de la política demagógica del cacareado Frente Popular francés, que según las en-

gañosas promesas de Blum tenía que resolver la crisis de Francia, y en cambio, a pesar de las interesadas afirmaciones oficiales, ha provocado su agravación.

Todos los índices de precios, tanto al por mayor que al por menor, señalan un alza considerable que pasa de un promedio del 20 por 100, aunque los obreros reciben un jornal del 15 por 100 superior al del año pasado; en definitiva su capacidad de compra ha disminuído y su condición es peor que antes.

Y aún hay que tener en cuenta que las consecuencias de la descabellada política del Frente Popular empiezan apenas a repercutir en la economía e irán necesariamente agravándose a medida que se agoten las existencias y las nuevas adquisiciones se vayan haciendo a los nuevos precios de coste de la producción, agravada por las nuevas cargas sociales, cuya aplicación arbitraria no aprovecha más que a los especuladores y a las oligarquías plutocráticas, que por conveniencias egoístas, apoyan a los ensayos demagógicos de políticos empujados por bajas pasiones y ambiciones.

(Servicio de Prensa Española Sur-Americana).

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. Alonso Escribano Lozano

Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96 - CACERES Depositario para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS

Casa Castaño

MORET, 7

Cervecería Café Expre

TELEFONO, 197

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

Esto de tener «obligatoriamente» todos los días que «sacarle punta» a algo, tiene mucho más de pesado que de difícil.

Porque nunca falta quien nos proporcione asunto, y principalmente los «judíos», que son ahora los de moda.

Y aunque algunas veces se nos proporcione algún disgustillo y las reclamaciones consiguientes, porque la verdad casi siempre molesta, hay que tener muy en cuenta que en todo hay excepciones y «ni son todos los que están, ni están todos los que son».

Así por ejemplo: Podemos decir, que por ahí se dice que se acaba todo, que vamos a andar desnudos por falta de trapos y de otras muchas cosas más, lo que es una completa falsedad. Lo que hay es que no falta quien quiere aprovecharse de las circunstancias, para en un futuro próximo, poder «gatear

hasta las nubes y coger la cucaña».

¿Que no? Pues sabemos algo más.

Hay por aquí un «fenicio» que no hace muchos días hizo una correría por los pueblos de la provincia, y en uno, pongamos «verbigratia» Villamiel, cargó con todas las existencias de medias y calcetines que había en los modestos establecimientos de citado pueblecito, y hasta se atrevió a pagarlos una peseta más de lo que allí marcaban.

¿Qué pretenderá hacer aquí el «pollo» con ese género? Pues... saquen la consecuencia y no se quejen de este «mandoble»; porque «no la hagás, no la temas».

BAR CASA JUAN

CERVEZAS

Vinos del país. Aperitivos Parras 18. - CACERES - Tel. 512

JAVIER FOTOGRAFO

Fotografía: Pintores, núm. 12 Teléfono, núm. 268

Venta de Artículos: Pintores, núm. 23 Teléfono, núm. 241

1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS

«PAIDEUTERION» Centro de Enseñanza

BACHILLERATO

Plaza de la Concepción, 8

Teléfono 428

Para los niños desvalidos, sobre todo, familia y hogar El asilo en último término y como cosa transitoria

Los problemas de beneficencia ocupan un primer plano en la sociedad española del momento que vivimos. Por todas partes se oyen voces de angustia, de todas partes vienen llamamientos apremiantes (hace unos momentos los escuchaba yo, con emoción, en mi parroquia) para que sean atendidos con amor los muchos que sufren la horrible desgracia del abandono y el desvalimiento, y del mismo Estado, por vibrantes circulares del Gobernador general, emanan disposiciones que trazan normas y urgen colaboraciones encaminadas a saciar hambres, enjugar lágrimas, consolar aflicciones y remediar situaciones de miseria, dolor y olvido.

Todo nos empuja a trabajar en el campo de la beneficencia, que no excluye a la reforma social, como la caridad no excluye a la justicia sino que la completa y llena sus vacíos.

Para muchos de los males que en la actualidad sufren tantos y tantos de nuestros prójimos, habrá en un porvenir más o menos próximo soluciones de la técnica social, que no por ser técnica deja de ser cosa espiritual y sublime como todo lo social, que es irradiación del amor cristiano; pero de momento, para recoger al caído cuyos ayes hieren nuestros oídos, no hay más remedio que poner en juego la acción de la ingeniosa e inagotable caridad, la acción de la beneficencia discreta y racionalmente desarrollada. Porque, eso sí, la beneficencia que debe ser todo generosidad y amor, no puede ni debe ser cosa ciega, y desenvuelta a tontas y locas, sino planeada y desarrollada con sentido social.

No se olvide esta verdad que ya proclamaba, hace muchos años, aquella gran mujer que se llamó doña Concepción Arenal, en su obra la Beneficencia, la Filantropía y la Caridad, cuando decía «no podemos hacer otra cosa que sentar principios y uno de los más importantes nos parece el de que las ciencias sociales, como las otras, se auxilian, se completan, y que la Beneficencia aislada de ellas no puede saber lo que hace ni hacer lo que debe».

A la luz de esos principios la beneficencia debe ser más bien obra de la sociedad que del mismo Estado, cuyas funciones en ese orden no son de las que, como esenciales, le corresponden, cual ocurre con la demantamiento del orden público, la de la administración de justicia, etc., y tienen el carácter de meramente circunstanciales o tutelares que tan sólo le incumben cuando la sociedad no previene espontánea y adecuadamente al remedio de los males, que ha de curar la beneficencia, y sólo en la medida en que la acción privada sea insuficiente.

Lo que sí corresponde siempre al Estado es despertar y promover esa acción de la sociedad, despegar su campo de obstáculos, allanar su camino, estimular todas las nobles iniciativas y proteger todas las obras a que el impulso generoso de la caridad da vida y calor, y desde luego, cuando el mal es tan extenso como en España lo es en el momento presente, le incumbe actuar directa, rápida y energicamente, coordinando otras iniciativas y actuaciones y haciendo que la colaboración social de otras entidades de derecho público, corporaciones, entidades y simples ciudadanos sea todo lo espléndida que las circunstancias de cada uno consentan, y prestada no meramente con generosidad sino con espíritu de sacrificio inclusive.

Tal es la sabia orientación que tienen las aludidas circulares del Gobierno General, que llama a toda la sociedad española para que colabore con el Estado en la cruzada que se va a emprender por la salvación de los huérfanos, de las viudas, de los impedidos, de todos los caídos y desamparados que en España existen y que, actualmente, son legión. Es España toda, como decía hace pocos días muy acertadamente, el periódico LA FALANGE, de Cáceres, refiriéndose a los niños huérfanos: es «España en su integridad jurídica, no meramente el Estado, quien tiene que abordar con denuedo la solución de ese magno problema, para que no quede un sólo huérfano sin el debido amparo».

Tanto más necesarias son esas colaboraciones sociales, que el Estado por medio de Ordenes del Gobierno General solicita y exige de todos los españoles, cuanto que el problema de esos huérfanos, viudas, impedidos, no se resuelve con abrir y sostener grandes asilos a expensas del propio Estado, para que en ellos encuentren cubiertas sus necesidades corporales, pero sigan viviendo tristes, todo esos desventurados compatriotas y hermanos nuestros.

No, el asilo no puede ser la solución ideal, ni aun para los viejos. Lo natural, lo humano, lo cristiano, el ideal, por tanto, sería que todos esos de graiciados tengan cabida y albergue cariñoso en el hogar de una familia o de un amigo. El asilo, en general, sólo puede admitirse como solución transitoria y para los casos en que esos desgraciados no tengan familia natural adoptante o amigos que le acojan, sostengan y endulcen espiritualmente la vida.

De modo especialísimo es de recomendar el ambiente familiar, con preferencia a la solución del asilo, con relación a los niños huérfanos.

El niño, que es el hombre en formación, con tener grandes necesidades corporales por exigencia fisiológica de su crecimiento y desarrollo, tiene aún mayores y más delicadas necesidades espirituales; y a la sociedad interesa, tanto o más que el robustecimiento de su cuerpo, la educación de su alma, que no se modela sólo con fórmulas reglamentarias, consejos u ordenanzas, sino, ante todo y sobre todo, con amor. Esos desgraciados, como decía también con acierto el diario «Extremadura», necesitan aún más que el pan que es sustento del cuerpo, las caricias del amor, que son sustento del alma atribulada».

Por eso al niño le hace daño, sobre todo para su formación espiritual, el am-

“SANTA ANA”
SANATORIO QUIRURGICO
Director: Dr. LEDESMA
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA
TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION
AVENIDA DE MAYO — TELÉFONO. 429

biente forzosamente frío del asilo y hay que colocarlo en el ambiente, por lo menos tibio y acogedor, de una buena familia adoptiva en que vaya creando sus afectos los hijos que acaso, con el tiempo, llegue a considerar como sus propios padres, sus hermanos, sus parientes. Es preciso que el niño huérfano y desamparado, para que no sufra los estragos de una especie de mutilación espiritual y afectiva, lejos de vivir años y años en el aislamiento sombrío del asilo, encuentre el cariño de otros padres, de otros hermanos, de otra familia, en una palabra que, en la máxima medida, sustituya y haga las veces de la familia de la sangre.

Eso no lo puede hacer por sí mismo el Estado, pero lo podrá procurar, facilitar y estimular, como se dispone a conseguirlo en cumplimiento de las aludidas circulares del Gobierno General, plenas de sentido social cristiano.

A la sociedad española toca ahora responder al llamamiento que el Estado le hace, aportando medios y ofrecimientos que hagan innecesaria la solución del asilo con carácter definitivo para los niños sin padres.

A la solución racional, humana y cristiana, contribuirán: unos, solicitando prohibimiento de huérfanos; otros, aportando recursos, y todos, mirando con solicitud y con cariño la situación y el porvenir de todos esos pobrecitos niños huérfanos.

No se olvide que, como dijo la eximia escritora antes citada, «el amor es para el niño lo que el sol es para las flores; no le basta pan, necesita caricias para ser bueno y para ser fuerte».

LEÓN LEAL RAMOS

Sucursal Sucesores
de Víctor García

A título de propaganda
ABRIGOS CONFECCIONADOS CABALLEROS, DESDE
36 PESETAS
Plaza Mayor, 21 Cáceres
Teléfono, 368

CALZADOS PEÑA
EXTENSO SURTIDO
Y BUEN PRECIO

Basilio Sánchez Alcón
Teléfono, 277. CACERES

Lea V. LA FALANGE

Almacenes de Hierros, Aceros, Vi-
guería, Ferrería y Coloniales
SOBRINO DE GABINO DIEZ
Tela metálica — Batería de cocina — Conservas de todas clases — Té,
chocolate y comestibles — Toda clase de cerrajería, inodoros,
herramientas, básculas, pesas y romanas
Moret, 40 y Pintores Plaza de América
Teléfono 171 Cáceres Teléfono 290

JORGE CAPDEVIELLE
Papelería y Librería
Objetos de Escritorio.—Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas
Arte Religioso
Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos
Obras Literarias
Las últimas producciones en NOVELAS
Relojería El Cronómetro
OPTICA.—Lo mejor en monturas y cristales
TALLER DE COMPOSTURAS
SAN PEDRO, 17 APARTADO EN CORREOS, 79 CACERES

A los obreros de Cáceres

Hace días una autorización con tendencia a la Normalización del Comercio de Pan y harinas señalaba precios de Harinas Panificables y del Pan.

Inmediatamente que conocí el aumento del precio celebré reunión con los señores Propietarios de fábricas de harinas y panaderías, don Macario Montaña, representante de don Anastasio González, don Antolín Fernández Guillén, don José Romero, don Angel González Solano y don Felipe Gil Hernández, siendo su resultado obtener que dichos señores efectuasen donación en favor del obrero de Cáceres de la cantidad importe del aumento, para lo cual, desde mañana a las 6 de la tarde, será entregada a los obreros comprendidos hasta el número 300 del Censo Municipal de Colocación Obrera la correspondiente tarjeta imprescindible para que logren la bonificación que dando una prueba más de generosidad harán los referidos señores cuya conducta me complace en divulgar.

En días sucesivos, a la misma hora y en igual proporción, serán entregadas correlativamente las restantes tarjetas.

No quiero terminar esta comunicación con vosotros, obreros cacereños, sin daros cuenta de que solucionado el Paro Obrero en nuestra ciudad estudio actualmente con el mayor cariño la implantación del Socorro de enfermedad que tantos motivos de preocupación o ahorraría teniendo con ello un nuevo motivo de satisfacción vuestro alcalde.

Obreros cacereños: ¡Viva la Virgen de la Montaña! ¡Viva España! ¡Viva Cáceres! ¡Viva nuestro Generalísimo Franco!

LUOIANO LÓPEZ HIDALGO

Falange Española de las J.O.N.S.

Normas de organización de milicias
Escuadra.—Se compone de un jefe, un subjefe y nueve individuos.
Total 11 hombres.
Falange.—Se compone de un jefe, un subjefe, tres Enlaces y tres Escuadras.
Total 38 hombres.
Centuria.—Se compone de un jefe, un subjefe, seis Enlaces y tres Falanges.
Total 122 hombres.
Bandera.—Se compone de un jefe, un subjefe, doce Enlaces y tres Centurias.
Total 380 hombres.
Tercio.—Se compone de un jefe, un subjefe, veinticuatro Enlaces y tres Banderas.
Total 1.166 hombres.

Falange Española de las J.O.N.S.

Normas de organización de milicias

Anúnciese en La Falange

Noticias del glorioso movimiento Nacional Español

Día de calma

Talavera de la Reina 13, 3 t.—El día de ayer fué de calma en todos los frentes. En el de Madrid y sector de las Rozas se registró un ataque enemigo que fué continuado durante todo el día, pero sin intensidad ni brío, con tiro o intermitente de fusil y de cañón.

Un intento que hicieron los rojos de salir de sus atrincheramientos, les costó numerosas bajas y se les obligó a cobijarse en sus refugios.

Todos ellos confirmaron las noticias tan conocidas del mal estado de Madrid, de la tiranía de los extranjeros que imponen su voluntad por medio de los oficiales rusos y sobre todo de la falta de alimentación que es para ellos el más grave de los problemas, pues se ha llegado ya a la circunstancia de pasar un día entero sin que se pudiera racionar la población.

La evacuación
Navalcarnero 13, 3 t.—

Olivareros:

Si queréis elaborar vuestra aceituna pronto y bien, en la **Fábrica de Aceites “San Francisco”** instalación moderna. — Esmerada elaboración

Flaquea la resistencia

Navalcarnero 13, 3 t.—Se ha notado en los últimos días una notable disminución de la resistencia enemiga.

Nuestros soldados tienen la sensación plena de que no avanzan más porque así lo dispone el mando que quiere imprimir un ritmo determinado a las operaciones.

También se ha notado que ha disminuido el número de extranjeros en esta parte del frente; siendo aún muchos, pues integran más de la mitad de los efectivos militares, ya no se da el ca-

Aunque el día 10 se dió oficialmente por terminada la evacuación de la población civil y no apta para el servicio de las armas, durante estos tres días ha continuado saliendo gente de Madrid y en cantidades que pasan de ocho a diez mil personas diarias.

Ello obedece a que han sido muchas las familias que a pesar del carácter forzoso que se dió a la evacuación, se negaron a abandonar la capital y ahora se las evacua por vía ejecutiva.

Rondas de milicianos en cuadradas con oficiales ru-

Centro Jurídico Administrativo “GRANDE”

Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Asesoría y representaciones de Ayuntamientos y particulares.—Agencia General de Negocios
Plaza del Duque, 13 Apartado de Correos, 76 CACERES

so tan repetido en las semanas anteriores de que constituyeran la totalidad de los combatientes.

Ha vuelto a hacer su aparición el pintoresco miliciano madrileño de los campos de Talavera, Maqueda y Navalcarnero que corre con tan inimitable perfección.

Los pasados

Navalcarnero, 13, 3 t.—Los pasados siguen siendo de actualidad en este frente, indicando bien a las claras el desmoronamiento de la resistencia de Madrid.

Raro es el día en que no se presentan a nuestras

se dedican a la busca de los rezagados, y en cuanto los encuentran, les quitan la tarjeta de aprovisionamiento, entregándoles

Droguería y Perfumería - MACEDO -

Plaza Mayor 1 — Teléfono 379 — CACERES.

una boleta en la que les señala hora, lugar y número del vehículo que tienen que coger para ser evacuados.

A estos evacuados forzosos no se les deja opción

para elegir la ciudad en donde desean residir dentro del territorio rojo, sino que se les reparte por distintas ciudades al arbitrio de los comités.

Tampoco se les permite sacar moneda metálica ni objeto alguno de plata u oro, cambiándoles todo su caudal en billetes de cinco y diez pesetas de los últimamente puestos en circulación por los marxistas.

Reunión en Inglaterra

Londres, 13, 3 t.—En la Prensa inglesa de estos últimos días se nota una reacción muy favorable a los asuntos nacionales españoles.

Todos los periódicos comentan la informalidad del gobierno de Valencia y los procedimientos bajos e indecorosos que están empleando los rojos para lograr una conflagración mundial.

Háblase especialmente por los periódicos, del episodio del bombardeo de la Legación inglesa de Madrid, y de la mentira vergonzosa sobre la existencia de tropas extranjeras en el Marruecos español.

Ambas falsedades, totalmente comprobadas en las informaciones abiertas, han desacreditado por completo a los marxistas españoles ante la opinión internacional.

El asesinato del diplomático belga

Bruselas 13, 3 t.—El Gobierno belga recibió la respuesta del de Valencia a su nota relativa a la muerte del Barón de Borchgrave. Parece ser que el documento apenas dá satisfacciones morales, por lo que Bélgica insistirá en exigir reparaciones.

El Consejo de ministros Belga se ocupará hoy del asunto.

Este número ha sido visado por la censura

Productos LEDERLE

la peste y el mal rojo, no podrán destruirlas

Depósito:

FARMACIA BOACIÑA
CACERES

TIP. GARCIA FLORIANO
CACERES

LAS MODAS

La casa que más barato vende

Pintores núm. 12. — CACERES

fuerzas milicianas con armamento.

Ayer se pasaron 50 y de esta mañana hay noticias de otro numeroso grupo que se ha evadido en las primeras horas de la mañana por las posiciones del ala derecha.

Antes el procedimiento era pasarse a riesgo y ventura, aprovechando la noche o durante el combate exponiéndose al tiro por la espalda. Ahora utilizan los más ingeniosos subterfugios, desde el sencillo truco de hacerse el muerto y «resucitar» tan pronto como nuestro avance sobre pasa su posición, hasta el de esconderse en grupos aprovechando las irregularidades del terreno como si se los hubiera tragado la tierra, y reaparecen después con el fusil en bandolera y los brazos en alto.

Propague La Falange

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones. Ascensor, calefacción central
Teléfono 101 CACERES Plaza Mayor, 3

Cervecería “El Sanatorio”

FELIPE HOLGADO
TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES
El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

GRAN BAZAR

Almacenes de muebles :—: Loza y Cristal
SERGIO CORDERO
San Pedro núm. 5. CACERES

